INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

RESUMEN PRENSA

Miércoles, 11 de diciembre de 2019

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Miércoles, 11 de diciembre de 2019

EMPRESA FAMILIAR

La Opinión de Murcia. La empresa familiar mejora sus resultados y detecta una falta de personal cualificado.
La Verdad de Murcia. Las empresas familiares facturan más este año, pero sufren ya inestabilidad.
La Razón (Murcia). Las empresas familiares, pesimistas ante el 2020.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

El Economista. La presión fiscal en España vuelve a rozar máximos tras el bache de 2007.
La Razón. Solo el 5% de las empresas creará empleo en 2020.
El Periódico. El frenazo económico se traslada a los salarios.
Abc. España pierde casi 34.000 comercios en solo cuatro años.
El Economista. Empleo abre la puerta a aprobar la subida del SMI ya entrado 2020.
La Razón. El SMI ya y las pensiones, en el aire.
Expansión. La 'tasa Google' limitará la actividad y los ingresos, según Fedea.
El Mundo. La FP Dual, cantera para la empresa.
Expansión. Botín y Calviño abogan por normas claras para las finanzas sostenibles.
Expansión. El Banco de España ve riesgo para la solvencia bancaria en la economía verde.
Cinco Días. La banca europea prepara una petición de más de 100.000 millones de liquidez.
La Vanguardia. Alemania propone crear un impuesto europeo de transacciones financieras.
El País. El bloqueo de Trump condena a la OMC a la peor crisis de su historia.
Cinco Días. Alberto Fernández asegura que Argentina no puede pagar su deuda.

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

EMPRESA FAMILIAR

La Opinión de Murcia
Murcia
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 4.902 Ejemplares
Difusión: 3.786 Ejemplares
Cód: 129543134
Página: 8
Sección: ECONOMÍA Valor: 1.909,57 € Área (cm2): 654,5 Ocupación: 76,32 % Documento: 1/1 Autor: R. D. C. Núm. Lectores: 78000

Presentación del último número del Barómetro de la Empresa Familiar.

La empresa familiar mejora sus resultados y detecta una falta de personal cualificado

▶El Barómetro de la Cátedra Mare Nostrum refleja que el 37% de las compañías ha ampliado plantilla y el 53% ha subido su facturación ▶La situación política y los aranceles son sus mayores preocupaciones

R. D. C.

■ Las empresas familiares de la Región han continuado mejorando sus resultados durante 2019, pero advierten un cambio de tendencia provocado, fundamentalmente, por el contexto político y económico nacional e internacional. Así lo refleja el Barómetro que elaboran la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum y la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur), que mide la actividad de un colectivo que representa más del 92% del tejido empresarial. La encuesta muestra igualmente que estas empresas tienen problemas para encontrar personal cualificado.

Los rectores de la UPCT y de la UMU, Alejandro Díaz y José Luján, respectivamente, mostraron su preocupación y apostaron por mantener un contacto fluido con el mundo empresarial con el fin de detectar sus necesidades e implementar nuevas titulaciones que satisfagan esa demanda.

El incremento de las barreras arancelarias, los conflictos geopolíticos internacionales y la incertidumbre política nacional llevan a las empresas familiares a prever que la situación económica empeorará el próximo año, a pesar de que todas las variables de actividad se mantienen en este 2019 en saldos positivos. Así, el 53% de las empresas mejoró su facturación y el 37% incrementó su plantilla, a la vez que el Índice de Confianza descendía nueve puntos, lo que se reflejó, principalmente, en una desaceleración en las inversiones realizadas (aunque ambos indicadores siguen en cifras positivas). En este contexto de crecimiento, pero de desconfianza, las empresas familiares centran sus esfuerzos para poder competir en potenciar el servicio, la calidad y la atención al cliente. En cuanto a las dificultades experimentadas durante 2019, el 52% de las empresas señala la presión competitiva. Le sigue en importancia la debilidad de la demanda (49%), que ha aumentado 15 puntos, los aspectos legales (38%) y la escasez de personal cualificado (35%), que crece claramente frente a estudios anteriores.

> Las encuestadas prevén que la situación económica empeorará el próximo año, pese a la mejora de sus negocios

Respecto al próximo año destaca la preocupación por los aranceles, seguida de las relativas al control y a la incorporación de la familia, junto con el diseño organizativo. En un segundo plano aparece la preocupación por la supervivencia. «Volvemos a los niveles de 2013 en cuanto a la opinión de la economía y su evolución», según indicó Ángel Meroño, coordinador del estudio y director de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum. No obstante, Meroño destacó que, por segunda vez consecutiva, las empresas piensan que han mejorado en cuanto a ventas, inversión o empleo, lo que refleja que las compañías familiares están tratando de explotar la dinámica positiva del pasado.

A las preguntas relativas a los sistemas de gobierno, el 18% de las compañías se plantea transmitir la empresa a la siguiente generación, cifra que crece cinco puntos respecto al año pasado. La intención de vender desciende tres puntos hasta el 7%, mientras que la opción de cerrar sube dos puntos hasta el 3%. En el caso de las empresas en primera generación sube hasta el 9%.

El 76 por ciento de los gerentes son hombres y el 24 por ciento mujeres. Meroño destacó que las mujeres han avanzado en los puestos de responsabilidad y su número casi se ha duplicado en unos años.

Las cifras

49%

Porcentaje de empresas que perciben una demanda débil

▶ El 49% de las empresas familiares incluye entre sus principales dificultades la existencia de una demanda débil, lo que supone un aumento de quince puntos. La mayor dificultad es la competencia, según señala el 52% de las encuestadas.

7%

Proporción de familias que se plantea vender su empresa

▶ Un 7% de las familias se está planteando la venta de la empresa, lo que supone un descenso de tres puntos. No obstante, en las compañías de primera generación este porcentaje sube hasta el 9%.

24%

Presencia de mujeres en los puestos de gerente

▶ El 24% de los puestos de gerencia están ocupados por mujeres, lo que supone uno de cada cuatro. La presencia de mujeres se ha duplicado en unos pocos años.

La Verdad
Región de Murcia
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 16.533 Ejemplares
Difusión: 13.503 Ejemplares
Cód: 129537922
Página: 6
Sección: LOCAL Valor: 5.593,43 € Área (cm2): 842,5 Ocupación: 94,29 % Documento: 1/1 Autor: :: ZENÓN GUILLÉN Núm. Lectores: 176000

Barómetro de la empresa familiar de la Región en 2019

Perfil de empresa familiar

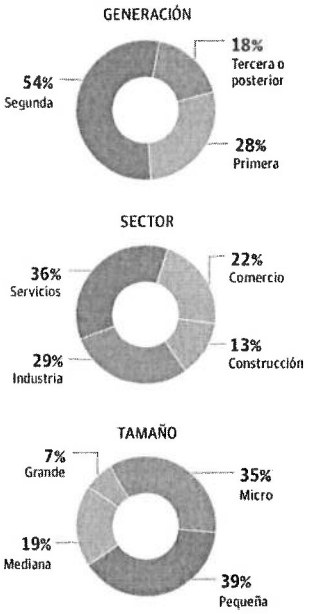

Evolución de la actividad empresarial

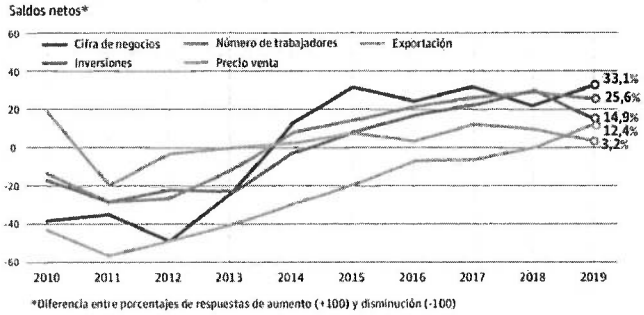

Evolución de los factores clave

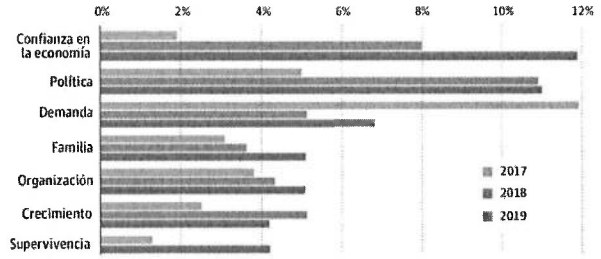

Objetivos empresariales

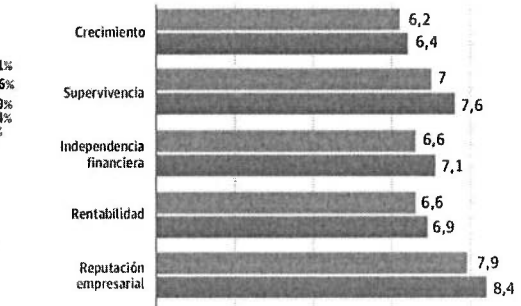

Objetivos familiares

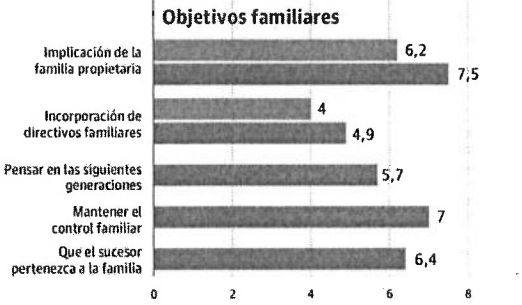

Fuente: Cátedra Empresa Familiar Mare Nostrum UMU-UPCT

:: J. M. / LA VERDAD

Las empresas familiares facturan más este año, pero sufren ya la inestabilidad

Aunque más de la mitad mejora su negocio, solo el 37% eleva sus plantillas, a la vez que empiezan a notar las consecuencias de la incertidumbre económica y política

:: ZENÓN GUILLÉN

Carlos Aguilera, José Mª Tortosa, José Luján, Alejandro Díaz, María José Ros y Ángel Meroño. :: N. GARCÍA / AGM

MURCIA. Las empresas familiares de la Región mejoran sus resultados este año aunque comienzan a notar ya las consecuencias de la incertidumbre económica y política. Y, de hecho, sus expectativas empeoran ante la mayor desconfianza en la evolución del mercado, a partir de una «desaceleración sincronizada» con el conjunto de España, tal como manifestó ayer el director de la Cátedra de la Empresa Familiar Mare Nostrum UMU-UPCT, Ángel Meroño, en la presentación del barómetro de 2019. Un estudio realizado junto a la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur), en colaboración con Bankia, donde se refleja que más de la mitad de las mercantiles (53%) cerrará el año elevando su facturación.

Así lo reflejan las firmas consultadas, de cuyas respuestas se extrae que el índice de confianza ha descendido nueve puntos, hasta situarse en un 12,9; una tendencia que coincide con el último indicador de la Cámara de Comercio de Murcia, del que informó ayer LA VERDAD. Esta realidad se refleja, principalmente, en una desaceleración de las inversiones realizadas. Y aunque en global los indicadores aguantan en cifras positivas, las previsiones para 2020 son que la situación empeorará en un contexto marcado por el incremento de las barreras arancelarias, los conflictos geopolíticos internacionales y la incertidumbre política nacional.

Precisamente, apenas el 37% de las 124 empresas consultadas dicen que incrementaron sus plantillas este año; el 35,5%, que subió sus inversiones; el 23,1%, que mejoraron los precios de venta, y el 17,2% reconoce que elevaron sus exportaciones. Por ello, en esta situación de cierta desconfianza, las empresas familiares focalizan sus esfuerzos a la hora de competir en potenciar la calidad, el servicio y la atención al cliente.

El último barómetro de la Cátedra Mare Nostrum confirma una caída de la confianza de nueve puntos

En cuanto a las dificultades experimentadas para el desarrollo de su actividad, el 52% de las empresas señalan a la presión competitiva como principal preocupación; seguida por la debilidad de la demanda (49%), que aumenta quince puntos; los aspectos legales (38%) y la escasez de personal cualificado (35%), que claramente crece frente a estudios anteriores. «Volvemos a los niveles de 2013 en cuanto a la opinión de la economía y su evolución», subrayó Meroño.

Con respecto al próximo año, las principales preocupaciones son de carácter externo, especialmente la desconfianza en la evolución económica, así como el apuntado efecto de los aranceles por las guerras comerciales. Mientras que los factores internos que más influyen negativamente son los relativos al control y a la incorporación de la familia a la sociedad, junto con el diseño organizativo y la preocupación por la supervivencia.

Así, el 18% de las compañías se plantean transmitir la empresa a la siguiente generación, tasa que crece cinco puntos respecto al ejercicio pasado. En cuanto a la intención de vender el negocio, desciende tres puntos, hasta el 7%, una cifra que se duplica en empresas a partir de la tercera generación. Mientras que la opción de cerrar sube dos puntos hasta el 3%; y en el caso de firmas en la primera generación llega a un 9%.

La tasa de mujeres gerentes casi se duplica, hasta el 24%

Sobre el perfil de las empresas familiares, el observatorio refleja que el 76% de los gerentes son hombres, frente al 24% de mujeres. No obstante, se ha producido un avance significativo en cuanto a la presencia femenina en los puestos de responsabilidad, ya que casi se ha duplicado con respecto a la última medición, realizada hace tres años. Y es que en 2016 las mujeres apenas representaban el 15% del total de directivos.

La presencia de las mujeres se concentra en el sector servicios (48,1%), con un 25,9% en comercio, mientras que su proporción baja en industria (18,5%) y construcción (7,4%). Además, ocupan puestos directivos en microempresas (50%), seguidas de las pequeñas (30,8%), mientras representan un 11,5% en las grandes y un 7,7% en las medianas. Estos datos se dieron a conocer en el acto en el que participaron los rectores de la UMU y la UPCT, José Luján y Alejandro Díaz, respectivamente; el presidente de Amefmur, José María Tortosa; el director de Negocio de Empresas de Bankia en la Región, Carlos Aguilera, y la directora general de Innovación Empresarial, del Autónomo y la Pyme, María José Ros.

La Razón (Región de Murcia)
Región de Murcia
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 250 Ejemplares
Difusión: 250 Ejemplares
Cód: 129537913
Página: 1
Sección: LOCAL Valor: 3.111,25 € Área (cm2): 86,1 Ocupación: 10,55 % Documento: 1/1 Autor: JR -Murcia Núm. Lectores: 1000

Las empresas familiares, pesimistas ante el 2020

JR -Murcia

Las empresas familiares de la Región han mejorado sus resultados en 2019 pero advierten de un cambio de tendencia y prevén que en 2020 se produzca una «desaceleración sincronizada» de las economías española y murciana por la incertidumbre nacional e internacional a nivel político y comercial. No obstante, creen que este escenario no llegará a adquirir las proporciones de crisis.

Así lo refleja el barómetro que elaboran la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum Universidad de Murcia-Universidad Politécnica de Cartagena, con la colaboración de Bankia, y la Asociación Murciana de la Empresa Familiar, que mide la actividad de un colectivo que representa más del 92 por ciento del tejido empresarial.

El barómetro refleja que ha habido una tendencia negativa en la evolución de las economías española, murciana y del sector. Las perspectivas son a empeorar, con caídas de 33 puntos porcentuales para la economía española y de 31 puntos para la Región de Murcia.

No obstante, este año, el 53 por ciento mejoró su facturación; el 37 incrementó su plantilla; el 35,5 cambió sus inversiones; y las exportaciones crecieron para el 17,2 por ciento de las empresas.

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

INFORMACIÓN ECONÓMICA

El Economista
España
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 129535439
Página: 28
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 13.266,82 € Área (cm2): 818,4 Ocupación: 91,18 % Documento: 1/1 Autor: Vicente Nieves Madrid. Núm. Lectores: 69000

Escenario político

La presión fiscal en España vuelve a rozar máximos tras el bache de 2007

El peso de los impuestos y las cotizaciones sociales se ha multiplicado por dos desde 1965

Aumenta siete décimas sobre el PIB y supera la media de la OCDE por primera vez en once años

Vicente Nieves MADRID.

La presión fiscal en España se ha multiplicado por dos desde 1965, primer año disponible en la base de datos de la OCDE. De una forma progresiva, la recaudación de impuestos y cotizaciones sociales ha ido ganando peso sobre el PIB hasta la crisis económica de 2007, cuando se observó una caída que se prolongó hasta 2009. Desde entonces se ha producido una recuperación que vuelve a acercar a máximos históricos este indicador. La presión fiscal en 2018 ha sido del 34,4 por ciento del PIB (unos 415.700 millones de euros), superando la media de la OCDE por primera vez desde la crisis. Las cotizaciones a la Seguridad Social han sido el mayor contribuyente, representando el 34 por ciento de toda la recaudación.

El peso de cada figura

Desde el inicio de la década de los 2000 había sido habitual que España estuviese por encima de la media de la OCDE en lo que a presión fiscal se refiere, pero la crisis redujo sobremanera los ingresos por el Impuesto de Sociedades, las contribuciones a la Seguridad Social, los impuestos sobre la propiedad (donde se encuentra Patrimonio, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales o ITP, la OCDE también incluye aquí Sucesiones...) y el IRPF.

Sin embargo, los impuestos sobre los bienes y servicios (principalmente el IVA), que sufrieron una drástica caída en 2009, recuperaron y superaron su nivel de recaudación previo sobre PIB muy rápido, gracias a las subidas del IVA aprobadas por los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy.

Fue precisamente el IVA uno de los impuestos que llevó a España a dar un salto en materia de tributación. Con su creación en 1986, por exigencia de la entonces Comunidad Económica Europea, España pasó de recaudar un 0 por ciento del PIB en 1985 por este tributo a un 4,2 por ciento del PIB en 1986. Desde entonces, el IVA ha ido ganando peso, tanto absoluto como relativo, hasta alcanzar el 6,6 por ciento del PIB en 2018.

Aun así, la aportación del IVA a la tributación total se situó en el 19,1 por ciento, por debajo del 20,2 por ciento de la OCDE, mientras que el peso de los demás impuestos sobre el consumo (por ejemplo, los impuestos especiales) fue del 10,2 por ciento, dos puntos porcentuales menos que la media de la OCDE. Los países del este y el norte de Europa suelen presentar unas recaudaciones por IVA cercanas al 9 por ciento del PIB, muy superiores a las de España.

María Jesús Montero, ministra de Hacienda. REUTERS

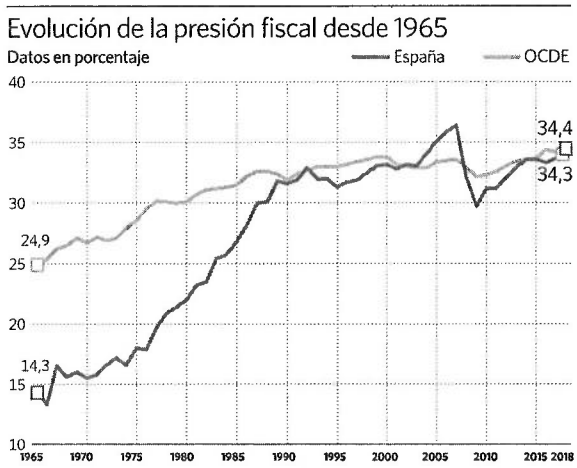

Fuente: OCDE. elEconomista

Por otro lado, los impuestos sobre las rentas y ganancias de las personas (conocido en España como IRPF desde 1978) ha pasado de recaudar un 1,8 por ciento sobre el PIB hace 50 años hasta el 7,6 por ciento de 2018 (en Dinamarca supone el 24,42 por ciento del PIB y en Chile solo el 1,41 por ciento). La recaudación sobre el PIB de este impuesto sufrió un descenso importante tras la crisis, que sin embargo comenzó a recomponerse a partir de 2010 por los incrementos de los tipos del IRPF que llevaron al tipo marginal (el escalón o tramo más elevado) hasta el 52 por ciento entre 2011 y 2014.

Las cotizaciones sociales son la estrella entre los ingresos públicos. Según los datos de la OCDE representaron un 11,6 por ciento del PIB en 2018, algo más de 140.000 millones de euros. La cotizaciones pasaron de suponer un 4 por ciento del PIB en 1965 a alcanzar el 11 por ciento en 1981, desde entonces ha predominado la estabilidad.

Cabe destacar que si bien las cotizaciones que paga el trabajador se han mantenido estables, representando entre el 1 por ciento y el 2 por ciento del PIB de toda la serie histórica, las que paga el empresario pasaron del 3 por ciento del PIB en 1965 al 8,6 por ciento en 1981. Ese fuerte incremento, progresivo pero en unos pocos años, se produjo a medida que la economía sumergida iba perdiendo peso y las cotizaciones se adecuaban a los salarios reales.

Por último, los impuestos sobre la propiedad han mantenido una recaudación que tocó techo en 2006, suponiendo un 3,2 por ciento del PIB, y que tiene su suelo en 1965, cuando representó solo un 0,9 por ciento del PIB. Tras la crisis, se ha recaudado alrededor de un 2,5 por ciento del PIB de forma estable.

> Estados Unidos cae dos puntos, hasta el 24,3%, tras la reforma tributaria de Donald Trump

Por encima de la OCDE

En lo que se refiere a la OCDE, la presión fiscal se mantiene tras registrar de media un 34,3 por ciento (una décima por debajo de España) del PIB en 2018, en comparación con el 34,2 por ciento de 2017. EEUU destaca por disfrutar de la mayor caída de la presión fiscal, gracias a la reforma fiscal de Trump. La presión disminuyó al 24,3 por ciento en 2018 su nivel más bajo desde el año 2012. Los países con la presión fiscal más elevada en 2018 fueron Francia (46,1 por ciento), por delante de Dinamarca (44,9 por ciento) y Bélgica (44,8 por ciento). En el lado opuesto aparecen México (16,1 por ciento), Chile (21,1 por ciento) e Irlanda (22,3 por ciento).

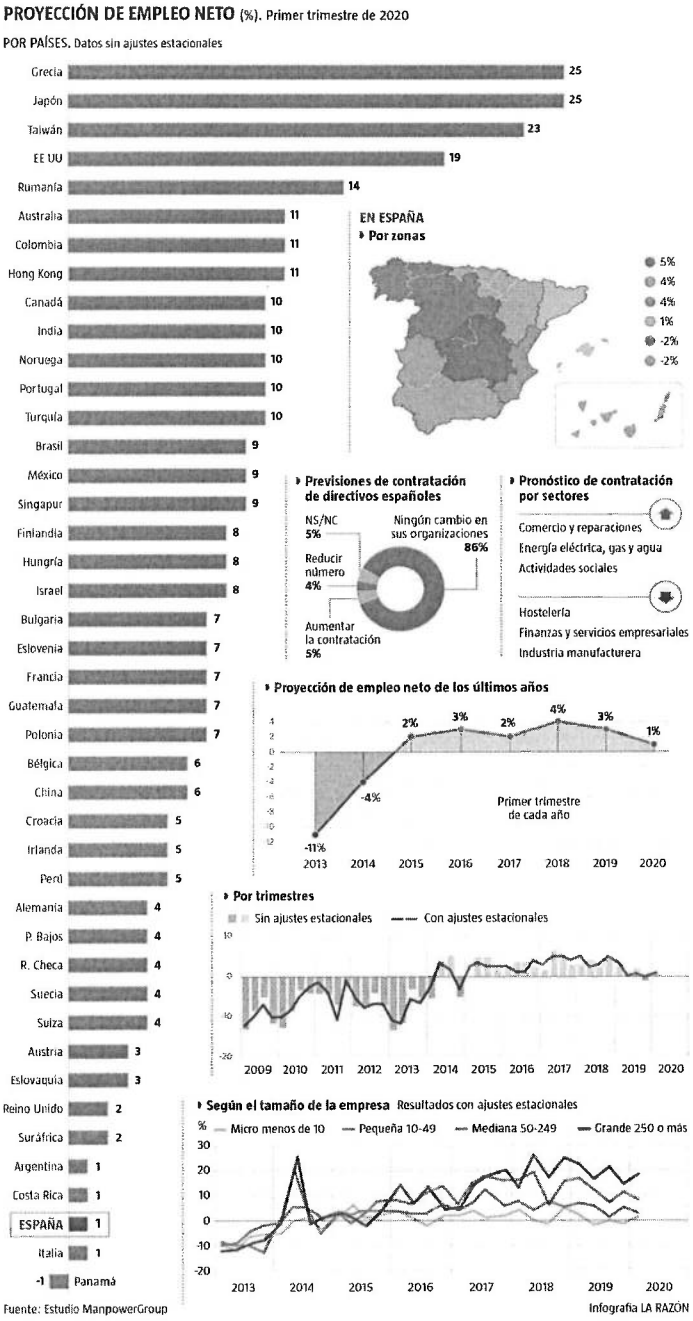

Frenazo en seco de la contratación Las previsiones de España son las más bajas de Europa: el 1%. Cae el empleo en hostelería

Solo el 5% de las empresas creará empleo en 2020

J. de Antonio - Madrid

Prudencia y evitar riesgos. Esa es la previsión que manejan los directivos españoles para el próximo año. Y esto implica que serán muy conservadores en sus expectativas de contratación. La desaceleración económica y la inestabilidad política han provocado que la proyección de empleo neto en España sea únicamente del 1% en 2020, la cifra más baja de Europa junto con Italia (1%) y comparable a Argentina y Costa Rica.

Según el último estudio de ManpowerGroup sobre Proyección de Empleo, solo el 5% de los directivos españoles prevé un aumento de sus equipos, un 4% espera una disminución y el 86% no prevé cambios sustanciales. Una vez aplicados los ajustes estacionales, la proyección no se moverá del citado 1%, ya que los planes de contratación permanecerán relativamente estables en comparación con los del trimestre anterior, pero descenderán dos puntos porcentuales comparados con los del mismo periodo de 2019.

Este informe también resalta que las perspectivas de contratación en España se debilitarán en siete de los diez sectores de actividad en comparación con el trimestre anterior, aunque en cinco de estos diez sectores los directivos prevén ampliar sus equipos en el primer trimestre de 2020. En estas proyecciones se destaca que el mercado laboral tendrá un movimiento elevado en el comercio y el sector de las reparaciones, con una proyección de empleo neto del 6%, seguido de los sectores de energía eléctrica, gas, agua y actividades sociales, con aumentos del 5%. Por contra, advierte de que las empresas tienen previsión de reducir sus plantillas en cuatro de los sectores con mayor versatilidad y crecimiento de los últimos años, especialmente en turismo y hostelería, y finanzas y servicios empresariales, con caídas del 6% y 4%, respectivamente. La construcción mantentrá su mercado laboral a la baja, como en el trimestre anterior, al igual que la minería y las industrias extractivas (-1%). La contratación en transporte y logística seguirá plana.

En cuanto a las empresas, serán las grandes las que prevén un ritmo de contratación más intenso, de hasta el 18%, mientras que las medianas y pequeñas esperan proyecciones del 8% y 2% en ambos casos. Las microempresas serán las que mantengan una proyección más conservadora, del 1%. Sin embargo, en términos interanuales, se aprecia un debilitamiento de los planes de contratación en tres de las cuatro categorías de empresas. En las medianas se observa una disminución de 7 puntos, y en las pequeñas y grandes, 5 y 2 respectivamente.

> Las grandes empresas son las únicas que prevén un ritmo de contratación alto. Las que menos, la micropymes

El estudio –que divide el país en seis regiones: Centro (Castilla-La Mancha y Madrid), Este (Comunidad Valenciana y Murcia), Noreste (Cataluña y Baleares), Noroeste (Asturias, Castilla y León y Galicia), Norte (Aragón, Cantabria, La Rioja, Navarra y País Vasco) y Sur (Andalucía, Extremadura y Canarias)– destaca asimismo que únicamente en cuatro de las seis regiones, los directivos esperan ampliar sus equipos de trabajo durante los próximos tres meses, siendo el Centro y el Sur las regiones en las que el empleo se retraerá, al situarse en el -2%.

En una comparativa internacional, los directivos griegos, estadounidenses y rumanos son los que prevén un ritmo de contratación más intenso hasta marzo, mientras que italianos y españoles se sitúan en la cola.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Evolución del mercado laboral

El frenazo económico se traslada a los salarios

Los sueldos crecen al 2,2%, frente al 2,9% del inicio del año

La moderación rompe con tres trimestres de mayores alzas

GABRIEL UBIETO
BARCELONA

El enfriamiento que empaña desde hace meses indicadores como la inflación o la creación de empleo comienza a notarse también en la evolución de los salarios. El Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó ayer los datos del índice de coste laboral armonizado del tercer trimestre del 2019. Y estos revelan que los sueldos (la parte más sustanciosa de los costes laborales) se han moderado en su ritmo de crecimiento hasta septiembre al 2,2%, cuando comenzaron el verano al 2,9%.

Los costes salariales rompieron entre julio y septiembre la tendencia alcista que acumulaban desde inicio de año, con tres trimestres seguidos de aumento del ritmo de crecimiento. Es decir, siguen creciendo, pues los últimos datos indican que los trabajadores españoles cobran el 2,2% más de media que en septiembre del 2018, pero comienzan a hacerlo de manera algo más contenida. El impulso del actual ciclo económico de crecimiento, que comienza a dar signos de agotamiento, ha llegado a los sueldos mucho más tarde que a otros indicadores. Mientras el PIB o el empleo regresaron a crecimientos vigorosos por encima del 2% desde el 2013, los salarios no volvieron a crecer a ese ritmo hasta el 2018.

El coste salarial total por hora efectiva de trabajo cerró el cuarto trimestre del 2018 con una mejora del 1,7%, pasó al 2,3% en el primer trimestre del 2019; siguió subiendo hasta el 2,9% en el segundo trimestre y ahora ha perdido algo de vigor y se ha moderado al 2,2%. «Esta evolución nos muestra un cambio de tendencia, aunque como en otros indicadores la desaceleración está siendo más suave de lo que inicialmente apuntaba», afirma el vicedecano de la facultad de Economía de la UB, Raúl Ramos.

«Los salarios más altos están creciendo pero los bajos no lo hacen con la misma intensidad. Queda margen para que sigan y la baja inflación no puede ser excusa», afirma la secretaria de política sindical de UGT de Cataluña, Núria Gilgado.

El 2,2% registrado en septiembre sigue siendo superior a la inflación actual. Según datos del INE, el IPC cerró el mes con un crecimiento interanual del 0,1%. «Teniendo en cuenta que el BCE [Banco Central Europeo] se ha marcado un objetivo de in-

RICARD CUGAT

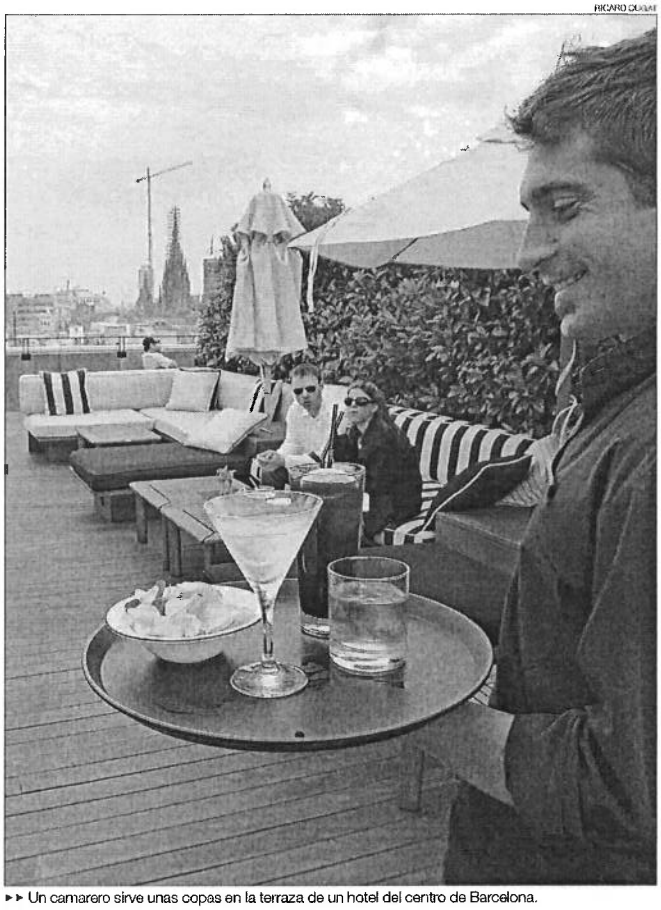

▸▸ Un camarero sirve unas copas en la terraza de un hotel del centro de Barcelona.

el dato

LA TASA DE PARO SE ESTABILIZA

La tasa de desempleo se estabiliza en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Según ha informado la institución, el pasado mes de octubre el paro en los países que conforman las economías más avanzadas del mundo se mantuvo en el 5,2%, un mínimo histórico que se repite desde los últimos siete meses. Así, la cifra de desempleados fue de 33,18 millones, un aumento mensual de hasta 103.000 parados. Grecia, España y Turquía encabezan esta clasificación.

EVOLUCIÓN DEL COSTE SALARIAL

VARIACIÓN TRIMESTRAL, EN %

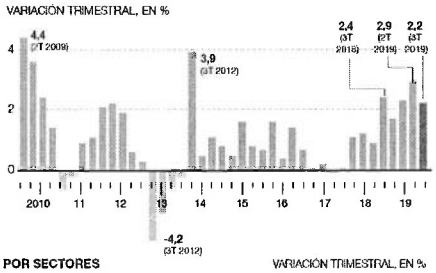

POR SECTORES

Fuente: INE EL PERIÓDICO

Los convenios siguen anclados en el 2,29%

▸▸ A falta de actualizar las alzas salariales contempladas en los convenios colectivos estas se mantenían hasta octubre en el 2,29%, cifra en la que llevan ancladas los últimos cinco meses. Los reducidos niveles de inflación provocan que las patronales sean reticentes a moverse lejos del 2%, el mínimo pactado entre patronales y sindicatos. «Me preocupa los convenios que tengamos que negociar el año que viene, porque los salarios deben seguir ganando poder adquisitivo», dice la secretaria de acción sindical de CCOO de Catalunya, Cristina Torre.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

flación del 2%, el ritmo de crecimiento de los salarios es positivo. Por encima del 3% probablemente indicaría desajustes en ciertos sectores», añade Ramos.

LA HOSTELERÍA EMPUJA // El tirón salarial lo está aguantando más el sector público que el privado, según señalan fuentes de la CEOE; aunque ambos constatan «una leve desaceleración», según valoran esas mismas fuentes. Por ramas de actividad, el sector de la hostelería, uno de los tres gremios que más poder adquisitivo ha perdido en la última década, es también uno de los que más recorrido está mostrando de cara a mantener el alza salarial. En el tercer trimestre del 2019 es la actividad que mayor incremento salarial ha registrado respecto al trimestre anterior; pasando del 1,2% del segundo trimestre al 3,4% del tercero.

Otros sectores con registros destacados han sido las industrias extractivas, que encadenan tres trimestres seguidos al alza y cerraron septiembre al 2,5%; y las actividades administrativas, que registraron un incremento de costes salariales del 3,5%. Por el contrario, los peores números se los llevaron los profesionales del sector inmobiliario y los sanitarios. Los primeros están recuperando cifras más habituales en otros sectores, después de unos meses de incrementos salariales muy por encima de la media. De hecho, son los profesionales que mayores incrementos porcentuales registraron hasta septiembre. Si el segundo trimestre lo cerraron a un ritmo de subidas salariales del 8,5%, el tercero se moderaron hasta el 4,4%.

Con una marcha menos, pero siguiendo un guion similar, los sanitarios también pasaron del 4,9% al 2,1%; cercanos a la media de asalariados. ≡

«La desaceleración está siendo **más suave de lo que se apuntaba** inicialmente», afirma Raúl Ramos

La CEOE señala que el tirón salarial **lo está aguantando más el sector público** que el privado

Radiografía del pequeño comercio y de los autónomos

Variación entre noviembre de 2015 y 2019

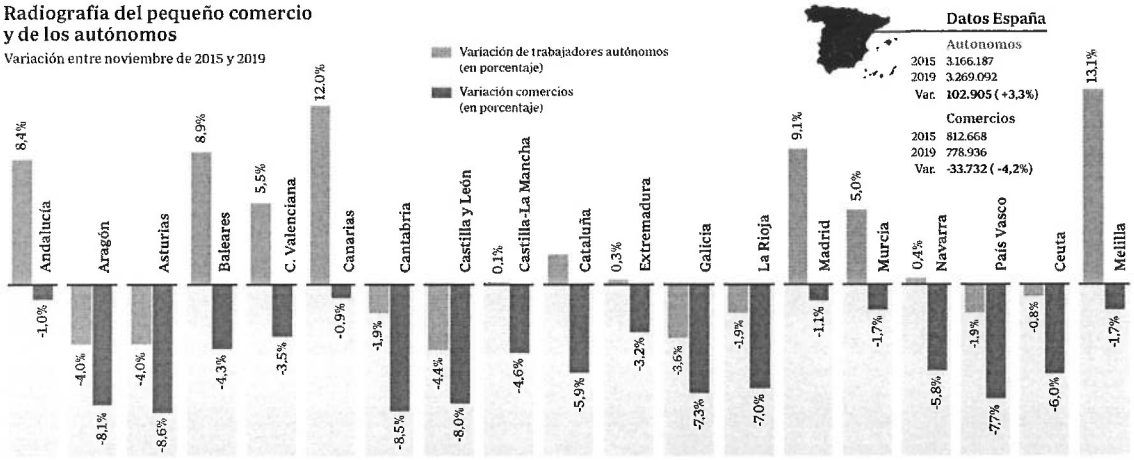

Fuente: ATA ABC

España pierde casi 34.000 pequeños comercios en solo cuatro años

- Es el sector que más acusa la despoblación. Galicia y Asturias están entre las más afectadas por los cierres
- Las ventas online y la digitalización son factores que están esquilmando las tiendas de menor tamaño

SUSANA ALCELAY
MADRID

El comercio pequeño reclama medidas con urgencia VALERIO MERINO

La economía española ha entrado en una fase de desaceleración pero algunos sectores económicos están atravesando su particular crisis. El comercio es uno de ellos. Factores como la digitalización, la falta de relevo generacional, la «fiebre» de descuentos permanente o la despoblación están esquilmando los pequeños negocios, los regentados por autónomos, un colectivo generador de empleo y muy sensible a los vaivenes de la economía. Cada año miles de pequeñas tiendas se ven obligadas sin remedio a bajar las persianas, asfixiadas por las ventas online o la pujanza de las grandes superficies por el cambio de modelo de consumo de los españoles.

Todo ello sin olvidar la cancelación de los ventajosos contratos de arrendamiento de locales en las zonas céntricas de las ciudades en los últimos años, culpables del cerrojazo de miles de tiendas en toda España, como ha ocurrido en muchos de los barrios emblemáticos de Madrid.

Los datos que maneja ATA, la mayor asociación de autónomos, reflejan que en los últimos cuatro años se han perdido una media de casi 8.500 comercios en cada uno de los ejercicios. Entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019, últimos datos disponibles de afiliación, los comercios regentados por autónomos han descendido en España en un 4,2%, lo que se traduce en que la economía ha perdido 33.732 autónomos. Han pasado de 812.668 a 778.936. Sin embargo hay comunidades autónomas que destacan aún más negativamente en sus cifras de pérdida de efectivos, incluso duplican el porcentaje de caídas. Así, Asturias lidera el descenso porcentual de autónomos dedicados al comercio en los últimos cuatro años con una reducción del 8,6% (-1.510 en cuatro años). Le siguen Cantabria (-8,5%), Aragón (-8,1%), Castilla y León (-8%), País Vasco (-7,7%), Galicia (-7,3%) y La Rioja (-7%).

En el otro extremo, y aunque en todas las comunidades retroceden en este sector, algunas como es el caso de Canarias o Andalucía han visto reducido su número de autónomos en tan solo un 0,9% y un 1% respectivamente. Ambas por debajo de la media nacional (ver gráfico).

Hay que destacar además que las únicas siete comunidades que pierden autónomos en los últimos cuatro años son precisamente las que más se han visto afectadas por el descenso del número de comercios. Mientras que desde noviembre de 2015 España suma 102.905 autónomos, las comunidades de Castilla y León (-4,4%), Asturias y Aragón (-4%), Galicia (-3,6%) y País Vasco, La Rioja y Cantabria (-1.9%) pierden afiliados a la Seguridad Social.

Una crisis silenciosa
Cada día 23 comerciantes autónomos se han visto obligados a echar las persianas de sus tiendas por la crisis silenciosa que atraviesa el sector

Feroz competencia
El tendero de barrio se está viendo obligado a competir con la venta online y con las grandes estructuras que operan en la red

Obligados a renovarse

«El comercio se enfrenta a grandes retos como son la venta online y la digitalización que, como ya hemos dicho otras veces, va a obligar a los comerciantes a renovarse y no se volverán a recuperar aquellas cifras precrisis», asegura Lorenzo Amor, presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE.

Explica el dirigente empresarial que «el comercio es el sector que más

▸▸▸

Cara y cruz
Orense es la provincia donde más caen los comercios (-11,7%); Málaga es la que más gana (+1,2%)

Impacto en Barcelona
Cataluña pierde un 6% de comercios, el 73,6% en Barcelona

▶▶▶

ha acusado el proceso de despoblación que tanto nos preocupa. Cuando en un pueblo se cierra el pequeño negocio –dice– el pueblo muere, y cuando no se dan oportunidades reales de emprendimiento y relevo generacional en esos mismos pueblos, los jóvenes se marchan y los comercios pierden toda posibilidad de tener clientes».

Amor: «Parar la sangría»

Añade Amor que «donde se cierra un comercio se pierde la vida del pueblo. Es un círculo que debemos romper para salvar el comercio y revitalizar nuestras comunidades con mayor índice que población rural. Allí donde se pierde población como es Asturias, Galicia o Castilla y León más se resienten los autónomos. Se pierden en España 23 autónomos del comercio al día en los últimos cuatro años. Debemos poner medidas que paren esta sangría ya», concluye.

Si de los datos de ATA analizados la evolución del comercio entre las provincias españolas el único dato en positivo se produce en Málaga, que suma un 1,2% de los autónomos del comercio de la provincia de Málaga. Otra de las mejores evoluciones es la que se anota Santa Cruz de Tenerife, con un 0,5%.

El resto de las provincias españolas han perdido autónomos del comercio en los últimos cuatro años. Destaca por la cifra total en datos absolutos la provincia de Barcelona, donde el retroceso es de 5.619 autónomos (-5,9%). Representa el 73,6% de todos los trabajadores por cuenta propia que se pierden en Cataluña en ese periodo. Aunque dentro de la comunidad autónomas es Tarragona la que porcentualmente más autónomos pierde, con un -8,3% (-1.119 autónomos del comercio), lo que supone duplicar la media nacional (-4,2%).

La provincia española donde porcentualmente se perdieron más trabajadores entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019 es Orense, un 11,7% menos. Le siguen Palencia (-11,1%), Burgos (-10,2%), Huesca (-9,6%) y Guipúzcoa (-9,2%).

El Economista
España
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 129542264
Página: 31
Sección: POLITICA - ECO Valor: 4.100,58 € Área (cm2): 246,5 Ocupación: 28,18 % Documento: 1/1 Autor: Eduardo Ortega Socorro madrid Núm. Lectores: 69000

Empleo abre la puerta a aprobar la subida del SMI ya entrado 2020

UGT confirma los contactos con los sindicatos para iniciar la negociación

Eduardo Ortega Socorro MADRID.

La esperada y prometida subida del salario mínimo interprofesional (SMI) para 2020 por encima de los 900 euros será una medida que, si se toma, el Gobierno decidirá a última hora, a pesar de que la negociación con la Mesa de Dialogo Social ya ha empezado, como adelantó el martes *elEconomista*. De hecho, el Ministerio de Empleo, Migraciones y Seguridad Social baraja que el alza se pueda aprobar con 2020 empezado.

Concretamente, en declaraciones a la prensa en Bruselas recogidas por *Europa Press*, la ministra en funciones de Empleo, Magdalena Valerio, apostó por aprobar la subida del SMI para cuando haya un Gobierno "en plenitud de funciones" y añadió que podría postergarse a enero o febrero. Aunque también admitió que "lo me-jor" sería hacerlo "antes de que termine el año". Valerio reconoció que "lo mejor es que antes de que termine el año se pudiese sacar un real decreto para ver qué hacemos con el SMI, previamente realizadas esas consultas con los agentes sociales" expresó. "Bien es verdad que el real decreto de Salario Mínimo se suele hacer en el ultimo o penúltimo Consejo de Ministros que haya en el mes de diciembre, pero no puedo decir ni cuánto ni cuándo exactamente", apuntó.

Cabe recordar que para subir el SMI solo es neceario un real decreto y, por tanto, se trata de una medida que puede hacer un Gobierno en funciones.

No es este el caso de la actualización de las pensiones. La ministra subrayó que es necesario un real decreto-ley y "lo ideal" sería que fuese aprobado "ya por un Gobierno en plenitud de funciones, aunque la idea del Ejecutivo es "elevar una consulta a la Abogacía del Estado" para saber si puede ser aprobado en funciones.

Negociaciones en marcha

Por otro lado, fuentes de la Unión general de Trabajadores (UGT) confirman a este medio que también han recibido una carta del Ministerio que da pie a comenzar la negociación, que ya se habrían iniciado en un marco más informal, del alza del SMI con los agentes sociales.

Desde el sindicato se concreta que todavía no se habría contestado al departamento que dirige Valerio, aunque precisan que su reclamación irá en dirección de lo que registra la Carta Social Europea. Es decir, que pedirá que el SMI suponga el 60 por ciento del salario medio español, un objetivo que, con todo, el PSOE solo se plantea para el final de la legislatura.

Valerio admite que lo óptimo sería que el alza del SMI se aprobara antes de 2020.

Todo esto el mismo día en el que Instituto Nacional de Estadística (INE) ha confirmado que el coste por hora trabajada repuntó un 2,5 por ciento en el tercer trimestre de este año respecto al mismo periodo de 2018, frente al incremento interanual del 6,3 por ciento que experimentó en el segundo trimestre, según los datos provisionales del Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA).

EL GOBIERNO BUSCA FÓRMULAS PARA APROBAR LAS SUBIDAS Valerio recurrirá a la Abogacía del Estado para despejar su dudas legales. Bruselas advierte del peligro de que la medida haga insostenible el sistema

El SMI ya y las pensiones, en el aire

1.153

Se trata del salario mínimo al mes. Ese es el objetivo que se ha marcado el PSOE según el documento «Ahora, Gobierno. Ahora, España», que recoge 35 compromisos de los socialistas y buena parte de su programa electoral de cara a las pasadas elecciones generales del 10 de noviembre. Esto es el equivalente al 60% del salario medio, como pide la Carta Social Europea

Mirentxu Arroqui - Bruselas

El Gobierno en funciones no sabe ni cuándo ni cuánto, pero su voluntad de subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de cara a 2020 es firme. Así lo expresó ayer la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio quien defendió la puesta en marcha de esta medida cuando haya un Gobierno «en plenitud de funciones» y «antes de que termine el año». La ministra realizó estas declaraciones ayer al término de un Consejo en Bruselas con sus homólogos europeos y después de que Esquerra Republicana enfriase el pasado martes las posibilidades de una investidura antes de que finalice 2019.

«Lo mejor es que antes de que termine el año se pudiese sacar un real decreto para ver qué hacemos con el SMI, previamente realizadas esas consultas con los agentes sociales», aseguró la ministra, si bien también recordó que no es la primera vez que este tipo de medidas se han llevado a cabo ya entrado el año, en enero o incluso febrero, aunque su intención es aprobarlo cuanto antes. Tampoco aclaró Valerio si el Ejecutivo llevará a cabo este incremento independientemente de que continúe su situación de interinidad o preferirá esperar a la investidura, teniendo en cuenta asimismo que las consultas con los agentes sociales ni siquiera han comenzado.

Durante su campaña electoral, el Partido Socialista defendió un salario mínimo de 1.153 euros al mes al final de legislatura –el 60% del salario medio en España–, un 28% más que los 900 euros actuales. A pesar de que para el Gobierno en funciones la revalorización actual ha sido un éxito, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, reconoció recientemente que esta medida ha implicado «problemas» para algunos sectores, como el empleo doméstico o la agricultura. En el primer caso, Granado explicó que 13.000 personas dejaron de cotizar al régimen de empleada de hogar porque las mejoras salariales en otros sectores les han impulsado a abandonar este empleo. Según el secretario de Estado, esos puestos han sido sustituidos por trabajadores en situación irregular que no cotizan a la Seguridad Social. En el segundo caso, los empleados están teniendo problemas para cobrar las horas extra y han abandonado el trabajo en el campo para buscar una ocupación en el sector servicios.

Pensiones en el alero

Al ser preguntada por la revalorización de las pensiones, Valerio puntualizó que en este caso se trataría de un decreto ley, lo que implica que debe ser validado por el Congreso a través de la Diputación Permanente. A pesar de que durante la campaña electoral Pedro Sánchez prometió que durante el mes de diciembre actualizaría las pensiones según el IPC real, Valerio mostró ayer algunas dudas sobre si esto último podrá ser aprobado por un Ejecutivo en funciones. «La idea que tenemos es elevar una consulta a la Abogacía del Estado para ver si ésta es una de las cuestiones que podemos hacer en funciones o no», explicó ayer la ministra.

A pesar de esta traba de carácter legal, Valerio puntualizó que el compromiso del Gobierno en funciones sigue siendo ligar las pensiones a la inflación, con el objetivo de que los jubilados no pierdan el poder adquisitivo el año que viene.

El Ejecutivo comunitario ve con preocupación esta promesa –al dudar de su sostenibilidad y su respaldo financiero a lo largo del tiempo– y el pasado mes de noviembre pidió a las autoridades españolas «medidas compensatorias» ante el peligro de que el sistema se vuelva insostenible. En concreto, Bruselas reclamaba que medidas como el aumento del gasto público debido a la revalorización de las pensiones en el 0,9% y el alza del sueldo de los funcionarios no habían podido ser compensadas con la recaudación de nuevos tributos, como la conocida «tasa Google» o el impuesto a las transacciones financieras por la falta de nuevos presupuestos este año. Esto implica que España deberá realizar un ajuste extra no dependiente del ciclo económico de 9.600 millones de euros vía reducción del gasto o aumento de impuestos según manifestó Bruselas en sus última recomendaciones.

EL ANÁLISIS

UN REAL DECRETO PARA EL SMI

S.CAMPO

¿Puede el gobierno subir el SMI en funciones?
Lo puede hacer mediante un real decreto, un reglamento con rango inferior a ley que proviene del Consejo de Ministros, en lugar de un real decreto ley –que sí tiene rango de ley y se adopta por el Ejecutivo en caso de extraordinaria y urgente necesidad.

¿Y por qué es más difícil aprobar la revalorización de las pensiones?
Un gobierno en funciones como el actual no puede aprobar los PGE, por lo tanto, la primera vía para revalorizar la pensiones está cerrada. La única opción es real decreto ley, una norma con rango de Ley que se puede adopatar en caso de extraordinaria y urgente necesidad. El Gobierno puede utilizarlo para dictar disposiciones legislativas provisionales, pero únicamente vale para el plazo de tiempo necesario que tarde en reunirse el Parlamento, ya que éste debe convalidarlo. Esta opción es la que baraja el Ejecutivo en funciones.

EFE

El Ejecutivo mantiene su intención de aprobar la subida de las pensiones, pero mantiene dudas sobre si puede aprobarla en funciones

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Expansión
España
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares
Cód: 129541718
Página: 26
cción: POLÍTICA - ECO Valor: 10.741,56 € Área (cm2): 409,1 Ocupación: 46,5 % Documento: 1/1 Autor: Mercedes Serraller. Madrid Núm. Lectores: 138000

La 'tasa Google' limitará la actividad y los ingresos, según Fedea

ESTUDIO/ Una tasa unilateral presenta "inconvenientes". Se discute su encaje y provoca conflictos con EEUU o China.

Mercedes Serraller. Madrid

Una *tasa Google* unilateral como la que quiere implantar Pedro Sánchez cuando gobierne presenta "inconvenientes": afectará negativamente a la "actividad económica" y limitará la "recaudación tributaria". Así lo advierte un estudio de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), elaborado por Julio López Laborda y Jorge Onrubia, sobre los retos a los que se enfrenta la fiscalidad societaria internacional. El estudio señala que la adopción de impuestos digitales ha abierto un debate sobre su naturaleza y sus efectos económicos, en el que "se discute su encaje con el resto de figuras que integran los sistemas impositivos".

Estas medidas unilaterales, además, avisa Fedea, si bien podrían actuar como un acicate para que se alcancen acuerdos multilaterales, al contemplarse con una vocación transitoria, "están provocando conflictos con los países donde se localiza el capital de estos grandes grupos multinacionales, fundamentalmente, EEUU o China".

Así, pone de ejemplo el cambio del régimen de sujeción mundial a territorial que ha entrado en vigor desde 2018 en Estados Unidos con la reforma fiscal de Trump, que supone la exención de los dividendos pagados a las matrices residentes por sus filiales extranjeras participadas en más del 10%, incluido un régimen retroactivo con gravamen reducido, que cree que puede verse como respuestas de competencia fiscal desde el lado de estos países.

El estudio atribuye las medidas unilaterales a las dificultades para alcanzar acuerdos multilaterales, fundamentalmente por la existencia, en términos de recaudación, de países ganadores (aportantes de usuarios y clientes) y perdedores (los de residencia de los grupos multinacionales y, sobre todo, algunos otros con políticas tributarias de baja tributación para atraer filiales), algunos países han comenzado a aplicar medidas unilaterales. Por regla general, se trata de medidas impositivas basadas en manifestaciones indirectas de la capacidad de pago, que renuncian a una medición más o menos precisa de la renta societaria.

JM/Cadenas

María Jesús Montero, ministra de Hacienda en funciones.

A continuación, recorre los países que tienen medidas en vigor o, los más numerosos, anunciadas o en tramitación. Francia ha aprobado en julio, en vigor de forma retroactiva a partir del 1 de enero de 2019, un impuesto sobre ventas digitales brutas, siendo el primer Estado miembro de la UE en hacerlo.

En vigor

Reino Unido anunció en 2018 la introducción, en abril de 2020, de un impuesto sobre servicios digitales. Reino Unido y Australia han establecido *Diverted Profit Taxes*. Italia planteó en octubre de 2019 en la Ley de Presupuestos para 2020 un nuevo impuesto sobre servicios digitales, medida que ya estuvo contemplada en los Presupuestos para 2019 y no llegó a aprobarse.

En el caso de España, Fedea recuerda que el proyecto entró en el Congreso y decayó con la legislatura. Se trata de un gravamen del 3% sobre publicidad online, venta de datos e intermediación para empresas que facturen más de 750 millones de euros en el mundo y 3 millones en España con el fin de recaudar 1.200 millones de euros.

Fedea fía el éxito de una actuación internacional coordinada a su aceptación por los grandes países y, especialmente, EEUU. La propuesta de la OCDE, que ya es de un gravamen a todas las multinacionales, no sólo a las digitales, y que se negocia bajo la batuta de EEUU, tiene dos partes. El Pilar 2, que prevé la imposición global de un mínimo a todas las multinacionales, que podría situarse entre el 13%, "tiene visos de salir adelante, al no ser muy ambiciosa y alinearse con los intereses de algunos países grandes (la declaración franco-germana de diciembre de 2018 y los impuestos *Gilti* y *Beat* de la reforma fiscal de EEUU).

En cambio, la adopción del Pilar 1, que se basa en la determinación de todos los países donde debe tributar una multinacional por tener beneficios y usuarios aunque no tenga presencia física, le parece a Fedea "más complicada". Y ve la propuesta de la UE de una base imponible consolidada común en Sociedades poco probable.

La FP dual, cantera para la empresa

Los expertos reunidos por EL MUNDO y Unicaja destacan el valor de esta alternativa

EL MUNDO MADRID

Cada vez que un analista se para a pensar sobre las razones de que la cuarta mayor economía de la zona euro sea al mismo tiempo la que más paro registra junto a Grecia, acaba volviendo la mirada hacia la educación. España ensaya desde hace seis años el impulso a un modelo alternativo a la Universidad que permita cerrar la brecha que existe entre la formación que reciben los jóvenes que aspiran a un primer empleo y las necesidades de las empresas que se interesan por nuevas contrataciones.

Sobre cómo resolver este problema del que depende el futuro económico y social del país EL MUNDO y Unicaja organizaron el pasado 26 de noviembre la jornada *FP Dual, Camino del éxito*, con dos paneles de expertos en el marco político, económico y empresarial para analizar esta propuesta de formación. Entre los asistentes figuraban Rocío Albert, viceconsejera de Política Educativa de la Comunidad de Madrid; Agustín Sigüenza Molina, director general de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa de la Junta de Castilla y León; Antón Costas, catedrático de la Universidad de Barcelona; Ana María de la Fuente, directora de Banca de empresas de Unicaja Banco; Tomás Alonso, director del instituto de educación secundaria Tomás y Valiente; Tanja Nause de la Cámara de Comercio Alemana o Teresa Díaz de Terán, directora del departamento socio laboral de Cepyme.

De izquierda a derecha, Ana María de la Fuente, Tomás Alonso, Tanja Nause, Teresa Díaz y Juan José Suárez. A. H.

«La tasa de paro juvenil es del 33,8%. Tenemos estudiantes que no consiguen tener una salida profesional como se debe. Hay un abismo enorme entre la formación que tenemos en comparación con la que finalmente se llega a aplicar en la empresa», señaló Ana María de la Fuente, responsable de Banca de Empresas de Unicaja Banco.

Para esta directiva, la importancia de adaptar la formación a los nuevos tiempos crece cuando se atiende al «profundo proceso de transformación y digitalización» de las empresas y al recambio generacional en esas mismas empresas. «Mi sector está sometido a un proceso de reestructuración completo, y es una pena que el oficio de personas de 50 años y con un valioso bagaje profesional, se pierda por una desvinculación de manera directa», opinó de la Fuente.

«Por eso, la formación profesional dual da la oportunidad para que ese capital humano pueda tutorizar a esos nuevos empleados y, de este modo, puedan introducirse en el mercado», añadió.

Antón Costas, catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona, recordó que el aprendizaje profesional ha sido siempre un valor para acceder a un primer empleo y, a partir de ahí, crecer. La FP Dual que ahora impulsa el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas requerirá, explicó, apoyarse en un triángulo formado por un mayor prestigio de esta alternativa a la universidad, unos poderes públicos que hagan de motor y se coordinen con el tercer vértice, que son las empresas.

El modelo alemán, un ejemplo de éxito citado de manera unánime, fue abordado por Tanja Nause, directora de Formación de la Cámara de Comercio Alemana para España, que aconsejó ser ambiciosos pero con objetivos concretos y muy cercanos a la realidad.

La digitalización es una razón más para adaptar la formación de los jóvenes

«Se debe empezar a trabajar en programas colaborativos en una series de empresas grandes y pequeñas y se generen experiencias colaborativas, de manera que la FP Dual garantice un perfil transversal a los alumnos», un camino que sea complementario y que abra oportunidades, sin ceñir un horizonte laboral.

Expansión
España

11/12/19

Prensa: Diaria
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares

Cód: 129541843

Página: 22

Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 21.838,94 € Área (cm2): 809,1 Ocupación: 94,54 % Documento: 1/2 Autor: Ana Medina. Madrid Núm. Lectores: 138000

COP25 CUMBRE DEL CLIMA EN MADRID

Juan M. Cacerras

De izq. a dcha., el ministro de Energía de Australia, Angus Taylor; la ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño; Werner Hoyer, presidente del Banco Europeo de Inversiones; Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión Europea; Axel Von Trotsenburg, director de Operaciones del Banco Mundial; y la presidenta de Santander, Ana Botín.

Botín y Calviño abogan por normas claras para las finanzas sostenibles

PANEL/ Políticos y bancos ven clave el sistema de clasificación que negocia la UE para impulsar la financiación sostenible y luchar contra el cambio climático, pero debe definirse claramente qué es verde y qué no lo es.

Ana Medina. Madrid

La financiación de la transición ecológica y el papel que las entidades financieras deben jugar para movilizar los ingentes recursos financieros que requerirá este cambio volvió de nuevo a acaparar la atención en la Cumbre del Clima. El Pabellón de España acogió el panel *La necesidad de movilizar al sector privado para financiar la transición*, donde los ponentes coincidieron en la necesidad de atraer inversión privada, complementaria a la pública, para poder financiar el cambio de modelo y sobre la nueva taxonomía o sistema de clasificación de activos, cuyo acuerdo se ultima en la UE para impulsar la financiación sostenible.

El panel fue inaugurado por el exalcalde de Nueva York Michael Bloomberg, que reconoció el esfuerzo de España para organizar esta Cumbre en tan poco tiempo. Entre los participantes, la ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño; la presidenta de Santander, Ana Botín; y Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión Europea.

La presidenta de Santander reclamó a las instituciones la concreción de una taxonomía "común" que ayude a determinar qué se considera una financiación sostenible y que dé claridad al sector privado a la hora de promover la transición hacia una economía verde. Además, pidió apoyo e incentivos por parte de las instituciones y organismos públicos que permitan reducir el riesgo de operaciones de financiación a proyectos sostenibles y reclamó reconocimiento de inversores y otros grupos de interés a las entidades que, como Santander, llevan años impulsando este tipo de proyectos.

Calviño habló de la taxonomía como un pilar fundamental para lograr la transición ecológica y esclarecer qué es verde y qué es *greenwashing*, y apuntó que la mayoría de las inversiones necesarias para la transición ecológica "tendrán que venir de fuentes privadas", un proceso en el que el sector financiero tiene que tener un "papel fundamental". La ministra destacó también la necesidad de ser ambiciosos en la elaboración de políticas nacionales con vistas a largo plazo, con una regulación consistente, y de la importancia de la inversión pública en la financiación sostenible. Así, reiteró que el ICO abrió el año pasado el camino de la inversión verde, con una emisión de bonos de 500 millones de euros, y que el Tesoro público hará el próximo año su primera emisión verde.

La nueva taxonomía es uno de los puntos fuertes del Plan de Finanzas Sostenibles de la UE que, según el vicepresidente Dombrovskis, permitirá tener "un lenguaje común" sobre qué requisitos debe cumplir una "inversión sostenible".

Pacto Verde Europeo

La Comisión Europea ha emplazado a los países miembros a presentar su plan de acción ante la "emergencia climática" a principios de 2020, teniendo en cuenta que Bruselas tiene previsto presentar hoy su *Pacto Verde Europeo*, como señaló ayer el vicepresidente Frans Timmermans, que afirmó que 2020 "pondrá a prueba la capacidad colectiva de actuar" contra este fenómeno, ya que habrá que poner en marcha las medidas del Acuerdo de París.

Bruselas pretende aumentar la ambición en su objetivo de reducción de emisiones para 2030 del 40% a un 50% o 55%, y la neutralidad carbónica en 2050, consenso al que debe llegar en los próximos días.

Bruselas presenta hoy el Pacto Verde Europeo en el que aumenta la ambición en sus compromisos

Taxonomía o una metodología para clasificar la inversión 'verde'

La nueva presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dará a conocer hoy miércoles el Pacto Verde Europeo, que pretende elevar del 40% al 55% el objetivo de recorte de emisiones en 2030, con respecto a los niveles de 1990, y que la UE sea el primer continente neutro climáticamente en 2050. Este Pacto prevé crear un Fondo de Transición Justa para ayudar a los países con más dependencia de las energías fósiles a la transición ecológica; la ampliación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión europeo; y un Plan de Inversiones Sostenibles. Este último pretende facilitar la movilización de fondos (Europa requiere entre 170.000 y 290.000 millones para ser climáticamente neutra en 2050, fundamentalmente del sector privado) hacia proyectos realmente sostenibles. Para dar más transparencia y garantías a la financiación sostenible (donde se enmarcan, entre otros, los bonos verdes y sociales), un elemento clave es la implantación de una taxonomía o clasificación que determine si una actividad es sostenible ambientalmente y en qué grado, según el volumen de emisiones contaminantes que genere. Esta taxonomía evitaría comercializar falsas inversiones *verdes* y el denominado greenwashing, liberando los recursos necesarios así para alcanzar el objetivo de que la UE sea neutra en 2050.

Opinión / Página 46

Expansión
España
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares
Cód: 129541710
Página: 15
Sección: FINANZAS (Banca) Valor: 14.318,08 € Área (cm2): 536,9 Ocupación: 61,98 % Documento: 1/1 Autor: Expansión. Madrid Núm. Lectores: 138000

El Banco de España ve riesgo para la solvencia bancaria en la economía verde

EL 25% DEL CRÉDITO, EXPUESTO A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA/ El supervisor advierte de que la regulación para impulsar la financiación bancaria hacia una economía sostenible puede elevar el riesgo crediticio.

Expansión. Madrid

El Banco de España entra de lleno en el debate sobre si la banca debe o no jugar un papel clave en la transición hacia una economía más descarbonizada.

Margarita Delgado, subgobernadora del Banco de España, sostiene que la reasignación de la actividad productiva hacia la generación de menos emisiones contaminantes puede tener "implicaciones" en el riesgo de crédito de las carteras crediticias de las entidades financieras.

La subgobernadora sostiene que las actividades más contaminantes presentan una calidad crediticia mejor –es decir, una ratio de morosidad menor– que el resto. Al menos así ha sucedido tras la crisis financiera.

Delgado expone sus argumentos en un artículo en el que aborda las implicaciones de los riesgos del cambio climático recién publicado en el número de otoño de la *Revista de Estabilidad Financiera*.

Su argumento es que las actividades más contaminantes no asumen los costes relativos a la contaminación atmosférica, que recaen en el conjunto de la sociedad. "Eso está claramente afectando a su rentabilidad y justifican una mejor posición respecto al resto de las empresas", explica el artículo.

En su opinión, las nuevas tecnologías podrían provocar que la concentración de la actividad se redujese significativamente y que el tamaño de las empresas también fuese menor. "Estos elementos llevarían a que, en un escenario de transición energética, el riesgo de crédito asociado a estas exposiciones pudiera verse afectado", afirma.

Europa Press

Margarita Delgado, subgobernadora del Banco de España.

El Banco de España calcula que la exposición de la banca española a los negocios potencialmente más afectados por la transición energética suponen el 25% de la financiación otorgada al conjunto de empresas no financieras y a empresarios individuales.

El sector financiero español es uno de los que menos emisiones de gases de efecto invernadero genera, según el Banco de España. Sin embargo, la institución advierte que aun así también puede verse "significativamente afectado" por la transición energética.

A su juicio, todos estos riesgos potenciales deben ser contemplados ya por las entidades financieras, tanto en coste como en capital, como lo hacen con el resto de riesgos. "Así se convertirán en facilitadoras del cambio, al abaratar la financiación de aquellas actividades que contribuyen más a la transformación sostenible de la economía, a la vez que desincentivan las actividades más contaminantes", dice. "Deben ser capaces de evaluar y medir estos riesgos de transición", añade.

El supervisor cree que cualquier medida sobre el capital debería ser temporal

Regulación

En la Unión Europea hay una discusión abierta en estos momentos sobre la posibilidad de introducir medidas regulatorias que incluyan factores *green* y *brown* en el cálculo del capital de la banca europea. Es decir, que reduzca los requerimientos de capital a las actividades más limpias y los aumente en las más contaminantes.

El Banco de España sostiene que el efecto penalizador parece lo más adecuado a priori porque es más fácil identificar las empresas contaminantes que las limpias y porque elevaría los niveles de capital agregados, pero advierte que hay estudios que ponen en cuestión su eficacia.

Delgado sostiene que, se elija lo que se elija, cualquier medida "debe ser escrutada en profundidad" antes de su aplicación con el objetivo de asegurar su eficacia y su alcance en términos de medición del riesgo crediticio. "El capital es el último elemento que poseen las entidades a la hora de hacer frente a pérdidas que pudieran surgir", recuerda.

Antes de que la Comisión Europea adopte ninguna medida, la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés) debe realizar un estudio evaluador técnico sobre los potenciales efectos sobre la estabilidad financiera que tendría la introducción de este tipo de discriminación sobre las carteras crediticias. La EBA tiene de plazo para enviar conclusiones hasta 2025.

"Con independencia de la opción que pueda ser finalmente seleccionada, este tratamiento debería mantenerse de modo temporal hasta lograr la transición deseada. Cualquier medida permanente de este tipo debería ser mucho más específica para que no influya en la composición sectorial de la actividad. Únicamente debería favorecer, dentro de cada rama de actividad, a las empresas más eficientes energéticamente", concluye.

Hogares

Las hipotecas representan casi la mitad de la cartera de préstamos de los bancos al sector privado no financiero. El Banco de España se lamenta de que apenas hay información estadística sobre la calificación energética de las viviendas y eso dificulta evaluar los riesgos medioambientales derivados de la actividad bancaria de las familias. Los edificios sostenibles sólo representan el 5% de todos los edificios calificados, que sólo ascienden en España a tres millones.

Cinco Días
España

11/12/19

Prensa: Diaria
Tirada: 26.609 Ejemplares
Difusión: 18.595 Ejemplares

Cód: 129535484

Página: 19

Sección: MERCADOS (Bolsa) Valor: 9.863,57 € Área (cm2): 572,1 Ocupación: 62,75 % Documento: 1/1 Autor: N. SALOBRAL MADRID Núm. Lectores: 42000

Subasta del BCE

La banca europea prepara una petición de más de 100.000 millones de liquidez

La demanda será superior a los 153.000 millones, según Citi

Lagarde anunciará mañana de forma oficial la revisión estratégica del BCE

N. SALOBRAL
MADRID

La reunión del consejo de gobierno del BCE de mañana, la primera de la era Lagarde, coincide con la subasta de liquidez para la banca condicionada al crédito, la segunda de la nueva ronda TLTRO III que comenzó en septiembre. Las peticiones de la anterior subasta fueron mínimas, de apenas 3.400 millones de euros, una exigua demanda que estuvo determinada en gran parte por el hecho de que la banca prefería esperar a la siguiente, ya cuando la despenalización a parte del exceso de liquidez de la banca entrara en vigor, el pasado 30 de octubre.

En esta nueva subasta, para la que los bancos deberán hacer hoy sus peticiones como muy tarde, se espera en cambio una demanda muy superior. Los bancos que acudan a esta colocación, cuyo resultado se publicará el jueves, sí recibirán una bonificación del 0,5% si al cabo de tres años han destinado al crédito la liquidez captada. En Citi calculan que las peticiones de la banca de la zona euro alcanzarán los 153.440 millones de euros, en la que será la subasta con más acogida de las que se celebrarán hasta marzo de 2021, muy por encima del consenso de mercado, que apunta a los 122.500 millones.

La banca europea ya ha dado una primera señal de la buena acogida que tendrá la subasta de hoy. El BCE comunicó el viernes que había recibido la solicitud de 112 entidades para devolver de forma anticipada liquidez obtenida en la anterior edición de este tipo de subastas –el programa TLTRO II en 2016 y 2017– por un volumen de 146.800 millones de euros. Estas devoluciones por anticipado tendrían como objetivo ganar margen de maniobra para poder optar a mayor cantidad de liquidez en la subasta TLTRO de hoy.

Los bancos españoles no acudieron a la colocación de septiembre, su posición de liquidez es desahogada aunque sí han mostrado más interés en hacerlo en esta nueva convocatoria. Santander, BBVA y CaixaBank han lanzado de hecho estos días titulizaciones que servirán de colateral con el que realizar peticiones de liquidez.

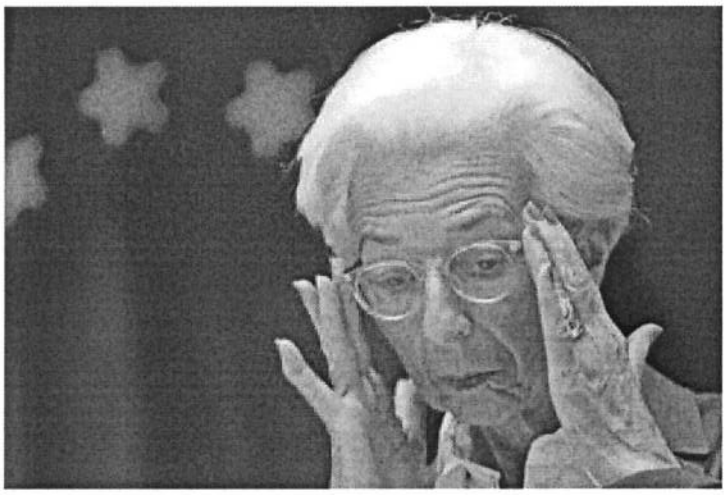

Christine Lagarde, presidenta del BCE, en una comparecencia en el Parlamento Europeo. REUTERS

La banca española no fue a la subasta de septiembre y esta vez hará una petición discreta

De la reunión de mañana del BCE no se esperan grandes novedades. La previsión es que Lagarde, en su puesta de largo, mantenga sin cambios la hoja de ruta marcada por Mario Draghi. Las novedades vendrán de las previsiones económicas para la zona euro, que por primera vez incluirá el año 2022, y del anuncio de la revisión de la estrategia de la institución, anticipado ya por Lagarde. El mandato permanece inmutable desde 2003, cuando se estableció que el propósito de la política monetaria del BCE es alcanzar para la zona euro una inflación cercana, aunque por debajo del 2%. La nueva propuesta apunta a que el objetivo de inflación quede fijado, sin más matices, en el 2%. Un cambio aparentemente menor pero de gran calado puesto que mostrará el compromiso de la institución con el control de precios, sofocando así las críticas de los más ortodoxos, y podría contribuir a elevar las expectativas de inflación.

El Ibex modera las caídas y cede un 0,36%

El último acercamiento comercial no basta para convencer a los mercados. Washington podría no aplicar finalmente los aranceles previstos para el próximo 15 de diciembre, pero no los elimina completamente, sino que los aplaza. Este gesto incentiva a que ambos países prosigan en las conversaciones para tratar de alcanzar un acuerdo parcial que suavice un conflicto que ni mucho menos tiene visos de tener fin próximamente. Aunque la información publicada ayer no cuenta aún con el visto bueno de Donald Trump, fue suficiente para moderar los descensos, pero no bastó para devolver el tono positivo. El Ibex 35 cerró con una caída del 0,36% frente al 1% que llegó a perder a lo largo de la sesión.

Alemania propone crear un impuesto europeo de transacciones financieras

Scholz pide a varios países, entre ellos España, una tasa sobre ciertas adquisiciones

MARÍA-PAZ LÓPEZ
ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ
Berlín / Madrid

Alemania quiere impulsar una tasa a las transacciones financieras con la introducción por lo pronto en diez países de la UE, entre ellos España, de un nuevo impuesto sobre la adquisición de acciones. El ministro de Finanzas alemán, el socialdemócrata Olaf Scholz, ha propuesto a nueve homólogos europeos un proyecto de ley según el cual las personas que compren acciones de grandes empresas deberán pagar al fisco un impuesto del 0,2% del valor de la transacción. Este impuesto sólo sería aplicable a títulos de empresas cuya capitalización bursátil supere los 1.000 millones de euros, que en el caso de Alemania son 145 firmas. En el conjunto de los diez países involucrados –además de Alemania y España, están Austria, Bélgica, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Grecia, Italia y Portugal– la cifra asciende a más de 500 empresas.

"Por primera vez desde el 2011 estamos en una posición que nos permite alcanzar un acuerdo", escribió el ministro Scholz el lunes a los nueve ministros de Finanzas o Hacienda aludidos. El Gobierno de gran coalición de conservadores y socialdemócratas de la canciller democristiana Angela Merkel –pero sobre todo los socialdemócratas– confían en una decisión rápida sobre un asunto que languidece desde hace largo tiempo, y en el que los diez países citados llevan años de "cooperación estrecha" –así evoca Scholz la relación entre ellos en su carta– sin que se haya llegado a conclusiones definitivas. Olaf Scholz afirma confiar en que una ley europea pueda ser "finalizada rápidamente", para que entre en vigor a partir del 2021.

El Ministerio de Hacienda español recordó ayer que, en cuanto se forme un Gobierno, está dispuesto a recuperar su diseño del impuesto de transacciones financieras, contemplado en las cuentas fallidas del 2019. Fuentes del departamento que dirige en funciones María Jesús Montero, señalaron además que, como ocurre con la tasa Google, "cuando haya un impuesto a nivel europeo y no digamos en la OCDE, adaptaremos si es necesario nuestra normativa". Según los presupuestos generales de este año, que tumbó el Parlamento, el Gobierno pretendía recaudar 850 millones al año con una tasa de transacciones financieras que iba a gravar con un 0,2% las operaciones de compraventa de acciones de empresas españolas con una capitalización bursátil superior a 1.000 millones de euros.

TOBIAS SCHWARZ / AFP

Olaf Scholz, ministro de Finanzas alemán, ha impulsado la iniciativa

El plan español va en la línea alemana: gravar con el 0,2% la compra de títulos de empresas que valgan mil millones

La tasa que propone ahora Berlín no se aplicaría a obligaciones y productos financieros derivados, y habría exenciones para diversos tipos de operaciones, como las salidas a Bolsa, las ampliaciones de capital, y los fondos de pensiones.

Con este impuesto sobre las acciones, el ministro Scholz busca obtener para el erario público germano ingresos adicionales de unos 1.500 millones de euros anuales, con el objetivo de destinarlos en su mayor parte a financiar la mejora de las pensiones mínimas. Esta medida relativa a la jubilación de los trabajadores de baja remuneración y largo periodo de cotización –medida con que los socialdemócratas intentan dejar su sello en el Ejecutivo– fue acordada a inicios de noviembre por la gran coalición. Pero la actual propuesta de Scholz de gravar transacciones financieras no concita necesariamente entusiasmo en su país. Los verdes, partido al alza en los sondeos, por delante del SPD, criticaron la medida, considerando que recaerá "únicamente en los pequeños accionistas", una valoración similar a la de algunos diputados de la democristiana CDU.

En Francia, el ministro de Economía, Bruno Le Maire, alabó la propuesta germana. "Vamos a examinar el texto en detalle para garantizar que el acuerdo final sea tan ambicioso como la tasa francesa ya existente; es una buena base para cerrar este dossier en el tiempo más breve posible", declaró Le Maire, informa France Press. La idea de gravar las transacciones financieras se remonta a los años setenta del siglo pasado, y revivió en el 2011, cuando la crisis financiera castigaba a la Unión Europea, y se planteaba que bancos y bolsa contribuyeran a la financiación de la deuda. En la actualidad, además de Francia, también Italia y Reino Unido gravan ya determinadas operaciones financieras.●

ECONOMÍA Y TRABAJO

El bloqueo de Trump condena a la OMC a la peor crisis de su historia

LUIS DONCEL, **Madrid**

El veto que comenzó hace dos años ha logrado ya su objetivo. La Organización Mundial del Comercio (OMC) queda a partir de hoy inoperativa, después de que EE UU haya impedido renovar a dos jueces del tribunal de resolución de disputas. El presidente Donald Trump culmina así la voladura controlada del organismo que desde 1995 regula el comercio internacional. Roberto Azevêdo, director general de la OMC, se esforzó ayer por presentar esta crisis como una oportunidad para alumbrar un sistema adaptado a los nuevos tiempos. Pero el bloqueo estadounidense amenaza con dejar al ente fuera de juego de forma indefinida.

El Órgano de Apelación es el más poderoso de la OMC, situada en Ginebra, ya que desde allí se resuelven las disputas comerciales que enfrentan a sus 164 socios. Al dejar de estar operativo, los países envueltos en nuevos enfrentamientos carecerán de un órgano independiente donde dirimir sus diferencias, quedando a merced de la ley del más fuerte. Tras su portazo al Acuerdo de París contra el cambio climático, la puesta en duda del principio de la OTAN de defensa mutua o el abandono del tratado comercial con el Pacífico, este es un paso más de la Administración Trump contra el orden multilateral tejido a lo largo de décadas.

"El sistema de resolución basado en normas no ha llegado a su fin. Los miembros de la OMC quieren mantener un sistema de resolución de litigios. Hay que buscar una solución duradera", dijo Azevêdo en una rueda de prensa desde Ginebra. Pero su esfuerzo por presentar el vaso medio lleno no logró alejar la idea de que la OMC puede estar herida de muerte. "Es una crisis grave", admitió el portavoz del organismo que nació hace un cuarto de siglo como heredero del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y que precisamente añadía como novedad respecto a su antecesor la existencia de este Órgano de Apelación.

Ahora, Azevêdo insiste en que comenzará una ronda de consultas para estudiar cómo el organismo puede superar este "estancamiento".

El bloqueo por parte de Trump para renovar los cargos había dejado al organismo con solo tres de los siete jueces que lo componen. Ayer vencía el mandato de dos de ellos, el indio Ujal Singh Bhatia y el estadounidense Thomas Graham, dejando sola a la china Hong Zhao. Y pierde así el tribunal el mínimo exigido para seguir funcionando, que es de tres miembros. El descontento con la OMC es anterior al actual presidente. Los norteamericanos protestan por considerar injustas algunas de las resoluciones que han fallado contra ellos. La Administración Obama ya había bloqueado algún nombramiento. Pero solo el magnate neoyorquino ha dado el paso de sabotear el funcionamiento del organismo.

Steven Vaughn, antiguo asesor comercial de Trump, aseguraba en declaraciones a Reuters que a partir de ahora muchas disputas se solucionarán con negociaciones bilaterales. Pero es precisamente eso lo que la OMC pretendía evitar: la ausencia de un marco común en 164 países en la resolución de choques comerciales. El embajador de la UE ante la OMC dijo el lunes que la parálisis actual amenazaba con crear un sistema basado en la fuerza, no en las reglas. "Sin duda, este es el mayor golpe al sistema comercial multilateral desde su establecimiento", había dicho el día anterior el embajador chino Zhang Xiangchen, según Reuters.

Las dificultades para reformar la OMC y actualizar a este organismo a los tiempos de la economía digital son evidentes: es necesario poner a sus 164 países miembros de acuerdo.

Iniciativa europea

Ante este panorama, la Unión Europea ha tratado de impulsar una especie de OMC paralela en la que no participe Estados Unidos y en la que se diriman las diferencias comerciales. Esta iniciativa ha encontrado el apoyo de países como Canadá y Noruega. Pero por ahora no está claro que vaya a salir adelante.

La Comisión Europea prepara, por su parte, medidas unilaterales ante el bloqueo de EE UU. Bruselas anunció que desvelará pronto la respuesta que dará a para garantizar que pueda seguir defendiendo sus derechos comerciales en la OMC. Lo anunció el comisario de Comercio, Phil Hogan, en un comunicado en el que lamentó el "duro golpe" para el comercial global. En respuesta a los periodistas desde Ginebra, el director general del organismo criticó la adopción de medidas unilaterales. "Esperemos que este proceso se pueda detener", dijo Azevêdo, que reclamó "soluciones negociadas antes de presentar cualquier medida restrictiva del comercio". Estas medidas unilaterales, añadió, serían perjudiciales para la economía global.

"Obviamente, la parálisis del Órgano de Apelación no significa el final del sistema de resolución de disputas en la OMC", continuó Azevêdo.

La consecuencia inmediata de esta crisis es que las catorce disputas llevadas ante la OMC y que se encuentran en instancia de apelación quedarán en el limbo. Algunas de ellas esperan una resolución desde hace más de un año pese a que, en teoría, sus jueces tienen 90 días para resolverlas. La reducción de magistrados en la institución ha contribuido a los atrasos.

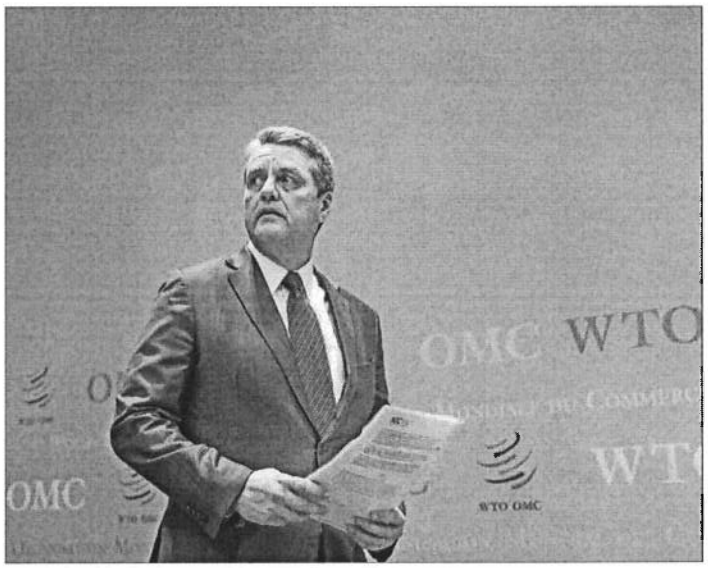

Roberto Azevêdo, director general de la OMC, ayer en Ginebra. / FABRICE COFFRINI (AFP)

EE UU y China negocian aplazar los aranceles

EE UU y China siguen sin un calendario fijo para cerrar la primera fase de negociación comercial. Donald Trump amenaza incluso con esperar hasta después de las elecciones de noviembre de 2020. Pese a la falta de acuerdo, los negociadores de ambos países barajan retrasar los aranceles que debían entrar en vigor el próximo domingo.

Inversores y empresarios tienen la esperanza de que las dos potencias eviten una escalada comercial que lastre aún más la economía global.

El pasado octubre se anunció ya un principio de acuerdo para cerrar la primera fase de la negociación. Se esperaba que EE UU y China lo cerraran un mes después, coincidiendo con la cumbre del G7 que finalmente se canceló.

Pekín se comprometió a adquirir productos agrícolas y pidió que se rebajaran ya los aranceles. Trump mantuvo su intención de ampliar los aranceles a productos chinos por valor de casi 150.000 millones de euros. Los negociadores de ambos países, sin embargo, dan a entender que podrían retrasarse para dar más margen a la negociación. / S. POZZI

Los demócratas dan el sí al acuerdo comercial con México y Canadá

SANDRO POZZI / SONIA CORONA
Nueva York / México

La presidenta de la Cámara de Representantes de EE UU, la demócrata Nancy Pelosi, anunció ayer su apoyo al nuevo acuerdo de libre comercio entre EE UU, México y Canadá que actualizará el viejo TLC, vigente desde 1994 y que tuvo que ser renegociado tras la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca. Durante la campaña de 2016, el republicano hizo de las críticas al tratado una de sus banderas. Para llegar a la ratificación, el Gobierno mexicano impulsó este año una reforma laboral algo más garantista que la ley actual y prometió un desembolso millonario para cambiar el sistema de justicia laboral. Andrés Manuel López Obrador también garantizó a los legisladores estadounidenses que el salario mínimo —uno de los más bajos de América Latina y que muchos en Washington tachan de competencia desleal— subirá cada año al menos un 2% más que la inflación. Además de los cambios laborales, el nuevo texto incluye modificaciones sobre el sector automotor —el grueso de las exportaciones mexicanas al país vecino—. Los demócratas insisten en que, con las modificaciones aceptadas por México y Canadá, el tratado funcionará "infinitamente mejor" para los trabajadores de estadounidenses que la propuesta inicial de Trump.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Cinco Días
España
11/12/19
Prensa: Diaria
Tirada: 26.609 Ejemplares
Difusión: 18.595 Ejemplares
Cód: 129535521
Página: 28
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 6.642,78 € Área (cm2): 384,2 Ocupación: 42,26 % Documento: 1/1 Autor: AGENCIAS / I. S. R. MAD Núm. Lectores: 42000

Nuevo Gobierno

Alberto Fernández asegura que Argentina no puede pagar su deuda

El nuevo presidente acusa a Macri de dejar al país en quiebra técnica

El Merval cae un 4,8% en la sesión

AGENCIAS / I. S. R.
MADRD

El peronismo formalizó ayer su vuelta al Gobierno en Argentina y lo hizo lanzando una alerta al mercado. En su discurso de investidura, Alberto Fernández afirmó que su Gobierno tiene la "voluntad" de pagar la "insostenible" deuda pública que deja la gestión de su antecesor, Mauricio Macri, pero afirmó que "carece de capacidad de hacerlo". Pese a esta afirmación, el mercado no reaccionó con grandes sobresaltos. Aunque el Merval cedió un 4,8%, la divisa y los bonos se mantuvieron relativamente estables.

"No hay pagos de deuda que se puedan sostener si el país no crece. Tan simple como esto. Para poder pagar hay que crecer primero", subrayó. Fernández aseguró que buscará una "relación constructiva y cooperativa" con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que en 2018 aprobó para Argentina un préstamo de 56.300 millones de dólares (50.700 millones de euros), y lamentó que recibe un país "frágil" y "postrado" puesto que el Ejecutivo saliente adquirió "una inmensa deuda sin generar más producción para obtener los dólares para pagarla" y los acreedores asumieron el riesgo de invertir en un modelo que "ha fracasado" en todo el mundo.

Asimismo, subrayó que el Gobierno de Macri ha dejado al país "en una situación de virtual *default* (cese de pagos)", que le recuerda al "laberinto" que atravesó Argentina en 2003, cuando asumió el cargo de jefe de gabinete de Néstor Kirchner (2003-2007), en un momento en el que el país luchaba por salir de la grave crisis del "corralito" de 2001. Según datos del Gobierno saliente, Argentina acumula una deuda pública total de 314.315 millones de dólares –frente a los 240.000 millones de finales de 2015–, de los que casi 44.000 corresponden al préstamo del FMI.

El nuevo presidente de Argentina, Alberto Fernández, y la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner.

La renegociación con este organismo y la reversión de la crisis económica están entre los retos del nuevo Ejecutivo, cuya vicepresidenta será Cristina Fernández de Kirchner y que tendrá al frente de la cartera de Economía a Martín Guzmán, discípulo del premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, partidario de vincular –y posponer– el pago de la deuda externa para cuando Argentina pueda retomar el crecimiento económico.

Aunque esta no será la primera vez que Fernández esté al frente de una renegociación de la deuda estando en el poder. En 2005, Néstor Kirchner canceló su deuda con el FMI y realizó una reestructuración de sus pasivos que contó con el 76% de la aceptación de los tenedores de la deuda. Sin embargo, la situación actual no es la misma. Hace 14 años, Argentina comenzaba a crecer tras una crisis y ahora se encuentra en plena caída.